

Pais: **Chile**  
Fecha: **2016-03-17**  
Medio: **El Mercurio \_Valparaíso**

Sección: **Actualidad**  
Página(s):7

**ENTREVISTA. TANIA BERTOGLIO, seremi del Medio Ambiente:**

## **"Si la ciudadanía no quiere que se instalen más industrias, que actualicen sus planes reguladores"**

*Cristián Rojas M.*

El gerente de Enap Refinería Aconcagua, Patricio Farfán, reconoció ayer en este Diario que el proyecto Nueva ERA, con el que la estatal pretende instalar una central termoeléctrica en Concón, para autoabastecerse e incorporar energía al Sistema Interconectado Central, "genera 81 toneladas al año de material particulado".

Por otra parte, la Seremi de Medio Ambiente dio a conocer el lunes que un reciente estudio de la calidad del aire en la región, financiado por esa cartera y ejecutado por la Universidad Santa María, detectó que los registros en Concón permiten confirmar latencia para la norma anual de material particulado MPIO, mientras que en la misma comuna se mantiene la condición de saturación por MP2,5 anual.

Ante tal escenario, y teniendo en cuenta que la termoeléctrica genera rechazo, la seremi del Medio Ambiente, Tania Bertoglio, aseguró que están "revisando muy rigurosamente el proyecto Nueva ERA, para que no se contradiga con las directrices de nuestro Plan de Descontaminación".

-¿Por qué se permite un proyecto así en una zona saturada?

- Aquí hay dos temas: uno que tiene relación con el Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) el cual tiene por objetivo reducir las emisiones de material particulado (MP) y precursores de MP2,5 a fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente. La reducción del material particulado emitido por las fuentes significa beneficios adicionales, por cuanto se reducen también elementos tóxicos que componen el particulado, tales como arsénico, plomo y mercurio. En términos generales el diseño del Plan de Descontaminación Atmosférico será coherente con los instrumentos de gestión ambiental existentes, con la Resolución de Calificación Ambiental, normas de emisión y normas de calidad. Por lo tanto, las empresas nuevas y existentes tendrán que ajustarse a las futuras normas ambientales. Recordemos que además hoy está en proceso de revisión la Norma Primaria de Calidad del Aire para SO2. Con respecto al proyecto Nueva Era, actualmente en evaluación, el titular comprometió mecanismos que se encontrarían incorporados en el PDA, en lo que se refiere a la compensación de emisiones para cualquier instalación, las cuales deben ser sobre el 120%, a fin de constatar un beneficio adicional.

-Si efectivamente arroja 81 toneladas de material particulado a una zona saturada, ¿igual se puede instalar?

- Es que no tengo el número del margen permitido aún, porque en virtud de que esté saturado, es saturado por MP 2,5, no del material particulado total, porque el MPIO está en latencia, por lo tanto, hay que ver las cifras y eso se va a ver en la misma evaluación del propio proyecto, que todavía está en evaluación, por lo tanto, no podemos nosotros concluir nada al respecto, no podemos concluir que esta termoeléctrica va a contradecir el plan de descontaminación, o que va a cumplir con la normativa.

- La comunidad y autoridades municipales conconinas han acusado pasividad por parte de Seremi del Medio Ambiente

en la tramitación del proyecto, sin hacer gestiones para detenerlo...

- Existen otros instrumentos que pueden influir en no permitir la instalación de un parque industrial o de una industria. En este caso, el Plan Regulador Comunal lo permite, por lo tanto, lo único que hace en este caso el Ministerio del Medio Ambiente, a través del Servicio de Evaluación Ambiental o en este caso, de nuestra seremía, es evaluar si un proyecto cumple o no normativas ambientales. Ojo, aquí no se evalúa en el Sistema de Evaluación Ambiental si cumple con el Plan Regulador o si cumple con las expectativas que tenga la ciudadanía o los propios alcaldes, esto sólo evalúa normativas ambientales, pues si en este caso la ciudadanía no quiere que se instalen más industrias, entonces actualicen sus planes reguladores y no permitan más la instalación.

-También los ciudadanos que se oponen y autoridades del municipio han dicho que existen presiones por parte del Ministerio de Energía y del propio Gobierno central para que no se obstaculice el proyecto Nueva ERA...

- No, para nada, nosotros hemos tenido toda la libertad del mundo para evaluar tranquilamente los proyectos que ingresan al sistema.